

# DERRUMBE ECONÓMICO Y LA POLÍTICA ECONÓMICA



El potencial económico de los servicios en el estado de Michoacán

Por el Fracaso Ante La Pandemia,  
Fuera Lopez-gatell

El Fondo Monetario Internacional  
ante el Coronavirus



# EDITORIAL

## Códicemich

El país vive momentos muy complicados como resultado de la pandemia del Coronavirus y los contagios que produce el Covid 19, en este ámbito la estrategia implementada por el gobierno de López Obrador a través del sub secretario de Salud Hugo López-Gatell es equivocada cuyos costos son elevados en comparación a otros países con una población similar a la de México; el resultado es mas de 45 mil muertos hasta el momento de escribir esta editorial y más de 600 mil contagios, con estos resultados hay razones suficientes para exigir la salida de López-Gatell como responsable de conducir la política de salud pública para contener la propagación del Coronavirus. La estrategia instrumentar desde el principio fue equivocada porque consistió en vigilar el desarrollo de la pandemia y no llevar a cabo el sistema de pruebas para detectar a los contagiados y poderlos aislar para romper la cadena de contagios.

Pero ante este fracaso en términos de política de salud pública, cabe la interrogante de que sino también a estas alturas se hace necesaria de pedir la renuncia o separación de la presidencia de López Obrador porque una buena parte de los 45 mil muertos son responsabilidad de su omisión y necesidad de mantener una estrategia equivocada y a un burócrata en la conducción de la contención de la pandemia; ya son altos los costos sociales que el pueblo de México está pagando por la ineptitud presidencial, lo cual no se puede seguir tolerando más aun que para López Obrador ese asunto ya no es de primer orden en la agenda presidencial, aunque también nueve gobernadores están exigiendo la salida de López-Gatell y parte de la opinión pública.

En los hechos el gobierno de López Obrador

les dejo la responsabilidad de este asunto público a los gobernadores, en lugar de haber llevado a cabo una estrategia de Estado, donde todas las capacidades institucionales del mismo, en términos de recursos humanos, financieros y de materiales médicos se pusieran al servicio de contener la propagación del Coronavirus, incluyendo a todos los niveles de gobierno. Por ello es imperdonable la política de salud pública implementada por el gobierno de López Obrador, que ofende y lastima a los familiares de los fallecidos.

En lo que se refiere a los resultados obtenidos en materia económica son desastrosos por parte del gobierno de la 4T; el derrumbe económico que se confirmó con la estimación oportuna del Producto Interno Bruto dada a conocer por el INEGI es una confirmación de la política económica equivocada al no querer financiar con endeudamiento una política de inversión productiva y estímulos directos a la actividad productiva del país para proteger la plata laboral y evitar que 12 millones de mexicanos se quedarán sin ingresos y por lo menos otra cantidad similar se vayan a la pobreza.

La negativa del gobierno de López Obrador de instrumentar una política económica activa tiene como resultados el derrumbe económico sin tocar fondo aun y que para los analistas financieros la recuperación va hacer en el largo plazo donde en el presente sexenio el crecimiento económico será nulo y con altos costos sociales.

Por otra parte, en medio de la tragedia nacional y de muerte, la clase política mexicana danza encima de los cadáveres de los

45 mil muertos por el Covid 19, en su lucha perversa por el proceso electoral del año 2021 y López Obrador utiliza al ejército para combatir al crimen organizado y la violencia y al mismo tiempo la corrupción en un espectáculo protagonizado por Emilio Lozoya, a quien se ha tratado con guantes de seda bajo el pretexto de que denuncie toda la red de corrupción durante el gobierno de Peña Nieto, y tan solo se le pone un dispositivo y se le manda a descansar a su casa para utilizarlo durante el proceso electoral para golpear a la oposición durante el proceso electoral del 2021, donde Lozoya soltara la lengua para que López Obrador tenga los motivos suficientes para encarcelar a Felipe Calderón y Peña Nieto con su pandilla y de esta manera consolidar su golpeada Cuarta Transformación que está en proceso de derrumbe.

### DIRECTORIO DE CÓDICEMICH

**José María Carmona**  
Director General y Fundador

**Diocelina Gutiérrez Cortes**  
Subdirectora Administrativa y  
Jefa De Información

**A. Nayeli Romero Rocha**  
Diseño Gráfico

La Revista CódiceMich es una publicación mensual del Centro de Investigaciones Económicas, Políticas y Sociales (CIEPOS). se autoriza la reproducción parcial o total citando la fuente. derechos reservados 2019. Morelia, Mich. Correo electrónico: [codicemich@gmail.com](mailto:codicemich@gmail.com)



# DERRUMBE ECONÓMICO Y LA POLÍTICA ECONÓMICA

José María Gerardo Carmona Rocha



Después de darse a conocer la estimación oportuna del Producto Interno Bruto, se confirmaron las proyecciones del derrumbe de la economía mexicana, que tiene dos explicaciones por una parte la recesión que se venía registrando desde el año 2019 y la otra el cierre de actividades económicas no esenciales como una medida para detener la propagación del Coronavirus mediante la disminución de la movilidad social.

Los resultados son los siguientes: El INEGI presenta los resultados de la Estimación Oportuna del Producto Interno Bruto (PIB) Trimestral, los cuales señalan que éste disminuyó menos 17.3 por ciento en términos reales en el trimestre abril-junio de 2020 frente al trimestre previo, con cifras

ajustadas por estacionalidad.

En su comparación anual, la Estimación Oportuna del Producto Interno Bruto con series desestacionalizadas mostró un retroceso real de menos 18.9 por ciento en el trimestre en cuestión. Por actividades económicas, el PIB de las Actividades Secundarias cayó menos 26 por ciento, el de las Terciarias menos 15.6 por ciento y el de las Actividades Primarias menos 0.3 por ciento.

Por componentes, el PIB de las Actividades Secundarias descendió menos 23.6 por ciento, el de las Terciarias menos 14.5 por ciento y el de las Actividades Primarias menos 2.5 por ciento en el segundo trimes-

tre de este año con relación al trimestre que le precede.

Durante el primer semestre de 2020, el PIB oportuno se redujo menos 10.5 por ciento respecto a igual lapso de 2019, con series desestacionalizadas.

Cabe señalar que las estimaciones oportunas proporcionadas podrían cambiar respecto a las cifras generadas para el PIB trimestral tradicional, las cuales se publicarán el próximo 26 de agosto de 2020.

Como se puede apreciar los sectores más golpeados son los referentes a las actividades secundarias-manufacturas, electricidad y construcción- y terciarias- comercios y



servicios- así también destaca la caída vertical del PIB en menos 18.9 por ciento en el segundo trimestre del año.

Estos resultados son inéditos desde que en los años cuarenta del siglo pasado, cuando se empezó a medir el Producto Interno Bruto, algo que no tiene referencia en la historia económica del país; según los economistas de todas las tendencias; la economía mexicana está derrumbada y lo peor de todo es que no se sabe cuándo tocará fondo y empezará su recuperación.

Pero para el gobierno de López Obrador la recuperación económica es algo natural y espontáneo que no requiere de la intervención directa del estado ni mucho menos del gobierno, hasta se afirma que la misma será en forma de “palomita”; pero los analistas estiman que la recuperación será de largo plazo.

Para otros, el sexenio de la 4T está perdido bajo el supuesto de que a partir del año 2021 la economía mexicana tenga un crecimiento promedio anual del 2 por ciento lo que significa que los próximos cuatro años tenga un acumulado del 8 por ciento

que menos el 10 por ciento para el año 2020 da como resultado un crecimiento Nulo lo que significa en términos económicos el fracaso absoluto de la no política económica de López Obrador.

Existe un acuerdo entre los economistas que la recuperación económica no se alcanzará por sí misma, sino por una política económica activa donde todos los instrumentos que la componen como son la política fiscal, monetaria, comercial y cambiaria, así como el endeudamiento público para inyectarle liquidez al mercado, lo que López Obrador se niega a hacer.

De acuerdo a las teorías económicas, la política económica tiene el objetivo en tiempos en que la economía se encuentra en depresión el propósito de fomentar la inversión productiva mediante el aumento del gasto público en inversión que se concretan en proyectos de infraestructura de corto plazo, además de ello, la política monetaria tiene que ser expansiva, lo que significa aumentar la oferta monetaria para disminuir la tasa de interés y con ello reducir el costo del crédito a la inversión productiva.

Muy contrariamente a la propuesta de López Obrador – que ignora o menosprecia la política económica – se necesita un plan emergente de recuperación económica entre todos los actores económicos del país.

También se tiene que poner énfasis en los procesos productivos los que tienen que ser reconvertidos con la aplicación de la innovación tecnológica y la reorganización del trabajo donde el Estado tiene que desarrollar una fuerte política de desarrollo tecnológico aplicable a los mismos.

Por otra parte, hay que tener presente, que una gran parte del aparato productivo quedará destruido y por lo tanto lo que quede tiene que volverse a reconfigurar para alcanzar sus máximos niveles de eficiencia, eficacia y competitividad, donde la productividad del trabajo es fundamental, para alcanzar esto se necesita una política sectorial –en la industria, comercio y servicios- activa.

Es falso de que la economía encontrará su recuperación por sí misma, sin política económica activa; esto va contra la ciencia económica y la propia política económica que tiene el propósito de intervenir activamente en los tiempos de depresión económica.

Es por ello, que también es una falsedad por parte de López Obrador de que no se necesita la política económica activa.

Pero lo más importante no es tan solo recuperar la economía y el crecimiento sino también urge una política social orientada a redistribuir el ingreso es decir la repartición de la riqueza para tener una distribución más equitativa del ingreso nacional, pero esto será objeto de otra entrega; por lo pronto ante el derrumbe de la economía mexicana es urgente una política económica activa o un programa de recuperación económica de corto plazo, sino los costos sociales y políticos serán mayores.

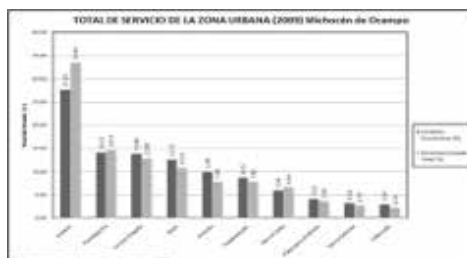
# EL POTENCIAL ECONOMICO DEL SECTOR SERVICIOS EN EL ESTADO DE MICHOACÁN

A continuación se presenta la situación del sector de los servicios en el estado de Michoacán tomando en cuenta el número de unidades económicas, el empleo, remuneraciones totales, total de activos fijos y valor agregado censal bruto.

Este análisis tiene el propósito de servir como insumo para el análisis regional y la planificación a través de políticas públicas en la toma de decisiones tanto de los agentes económicos y el gobierno.

El mismo fue elaborado con datos del 2014, pero la estructura económica del sector no ha cambiado en los últimos años.

Gráfico 1:



En el caso del total del sector servicio del estado de Michoacán registró para la región de Cuitzeo el 27.6 por ciento de las unidades económicas y el 33.4 por ciento del personal ocupado.

La región Purhépecha concentró el 14.1 por ciento de las unidades económicas y el 14.6 por ciento del personal ocupado.

A la región Lerma – Chapala le correspondió el 13.8 por ciento de las unidades económicas y el 12.8 por ciento del personal ocupado.

Región Oriente registró el 9.9 por ciento de las unidades económicas y el 7.8 por ciento del

personal ocupado.

Región Bajío registró el 12.5 por ciento de las unidades económicas y el 10.7 por ciento del personal ocupado.

Región Tepalcatepec concentró el 8.7 por ciento de las unidades económicas y el 7.8 por ciento del personal ocupado.

Región Pátzcuaro-Zirahuén registró el 4.1 por ciento de las unidades económicas y el 3.5 por ciento del personal ocupado.

A la región Sierra-Costa le correspondió el 5.9 por ciento de las unidades económicas y el 6.6 por ciento del personal ocupado.

Región Tierra Caliente concentró el 3.1 por ciento de las unidades económicas y el 2.7 por ciento del personal ocupado y para la Región Infiernillo concentró el 2.9 por ciento de las unidades económicas y el 2.2 por ciento del personal ocupado.

Las remuneraciones totales para la región Cuitzeo le correspondieron el 51.0 por ciento, el 48.1 por ciento para el total de activos fijos y el 32.8 por ciento para el valor agregado censal bruto.

La región Purhépecha concentró el 12.3 por ciento de las remuneraciones totales, el 12.0 por ciento del total de activos fijos y el 18.1 por ciento del valor agregado censal bruto.

Región Lerma-Chapala concentró el 9.9 por ciento de las remuneraciones totales, el 10.2 por ciento del total de activos fijos y el 12.5 por ciento del valor agregado censal bruto.

La región Oriente concentró el 3.8 por ciento de las remuneraciones totales, el 5.3 por ciento

del total de activos fijos y el 5.7 por ciento del valor agregado censal bruto.

La región Bajío se registró el 7.0 por ciento de las remuneraciones totales, el 7.7 por ciento del total de activos fijos y el 11.0 por ciento del valor agregado censal bruto.

A la región Tepalcatepec le correspondió el 4.8 por ciento de las remuneraciones totales, el 6.1 por ciento del total de activos fijos y el 6.6 por ciento del valor agregado censal bruto.

Región Pátzcuaro-Zirahuén concentró el 1.6 por ciento de las remuneraciones totales, el 3.0 por ciento del total de activos fijos y el 2.1 por ciento del valor agregado censal bruto.

Región Sierra – Costa registró el 8.5 por ciento de las remuneraciones totales, el 5.6 por ciento del total de activos fijos y el 8.5 por ciento del valor agregado censal bruto.

A la región de Tierra Caliente le correspondió el 1.3 por ciento de las remuneraciones totales, el 1.7 por ciento del total de activos fijos y el 2.2 por ciento del valor agregado censal bruto y para la región Infiernillo se concentró el 0.7 por ciento de las remuneraciones totales, el 1.5 por ciento del total de activos fijos y el 1.5 por ciento del valor agregado censal bruto. (Ver gráfico 2)

J.M.C.



# POR EL FRACASO ANTE LA PANDEMIA, FUERA LOPEZ-GATELL



La estrategia para enfrentar la pandemia del Coronavirus por parte del gobierno de López Obrador a resultado un fracaso porque consiste en instrumentar el sistema centinela y no el de pruebas con el propósito de aislar a los contagiados, ya que para el gobierno de la 4T esto le significaría un costo aproximado entre 35 mil a 60 mil millones de pesos que representan menos del 10 por ciento del pago anual de la deuda pública.

A continuación se detalla a manera de un balance la estrategia fracasada del gobierno de López Obrador y su responsable del manejo de la misma Hugo López-Gatell quien tiene que salir inmediatamente de

su cargo por los resultados negativos obtenidos hasta ahora.

Hasta el día domingo 12 de julio los resultados de los casos por el Coronavirus eran los siguientes: 299 mil 750 confirmados; 354 mil 171 negativos; 74 mil 563 sospechosos; 35 mil defunciones; 184 mil 764 recuperados y 29 mil 839 activos. Estos números hablan por sí mismos que quiere decir el fracaso absoluto del gobierno de López Obrador en términos del manejo y el control de la pandemia del Coronavirus.

A pesar que el gobierno de México se preparó una vez que tuvo conocimiento

del surgimiento de la pandemia del Coronavirus mediante la reconversión del sistema hospitalario un mes antes de que se registrara el primer caso del Covid 19.

El Consejo Nacional de Salubridad decretó mediante el gobierno federal el cierre de las actividades económicas y productivas no esenciales como una medida para disminuir la propagación de la velocidad del contagio del Coronavirus lo que resultó en disminuir en un 60 por ciento la movilidad social mediante el confinamiento, la sana distancia y la higiene personal de la población.

La emergencia sanitaria es un elemento



adicional a la crisis económica por la que atraviesa la economía mexicana con sus efectos negativos en términos sociales.

Los efectos sociales han tenido consecuencias por el cierre de la economía en relación a la pérdida de empleo, la reducción de los salarios para los trabajadores en confinamiento y la política social es insuficiente en términos de transferencias monetarias por parte del gobierno federal a los sectores vulnerables y pobres del país lo que aumentará en el corto plazo la pobreza.

Para llevar a cabo la estrategia contra la expansión de la pandemia del Coronavirus, el gobierno federal a través de las autoridades sanitarias instrumentó una política de comunicación social donde se informa todos los días a la población sobre el desarrollo de la pandemia en el país.

Desde el inicio, el gobierno de López Obrador no llevo a cabo una política de Estado para enfrentar la pandemia del Coronavirus lo que resultó en que los gobiernos de las entidades federativas también impulsaron sus propias políticas sanitarias, pero ante todo no se ha canalizado todas las capacidades y los recursos financieros, de personal médico y material para enfrentar con eficiencia y eficacia este problema de salud pública.

La inexistencia de una política de Estado ha tenido como consecuencia que por una parte el gobierno federal lleve a cabo la propia y los gobiernos estatales hagan lo

mismo sin unificar los criterios lo que ha tenido como consecuencia la profundización de la crisis sanitaria.

Durante la primera semana del mes de julio y con los resultados obtenidos que son negativos se puede decir que la estrategia del gobierno de López Obrador así como de los gobernadores de las entidades federativas ha resultado un fracaso por los efectos negativos en términos económicos y sociales, así como sanitarios.

Si bien es cierto, los gobernadores de las más importantes entidades federativas se opusieron a la estrategia de la vigilancia de la pandemia y los escasos recursos que les otorgaron por parte del gobierno federal, esto no modificó los resultados negativos hasta ahora de la propagación del Coronavirus en sus entidades y en el país.

La oposición de los gobiernos estatales a la estrategia adoptada por el gobierno de López Obrador, puso de manifiesto los problemas estructurales en términos de coordinación fiscal en materia de distribución de los recursos públicos lo que cuestiona un principio constitucional en materia fiscal y proponen un nuevo pacto fiscal.

La política económica y social adoptada por el gobierno de López Obrador para enfrentar la crisis sanitaria por el Coronavirus tiene bajos efectos positivos sobre el conjunto de la población donde los sectores en pobreza han resultado los más

afectados.

La crisis sanitaria a puesto al descubierto también las malas condiciones del sistema de salud o sanitario del país en sus diferentes tipos y que es resultado de la política del recorte al gasto social, además de una estructura burocrática por los gobiernos anteriores y el propio de López Obrador.

Después de tres meses del cierre de las actividades no esenciales, económicas y productivas las autoridades sanitarias y el gobierno federal priorizaron la reapertura de la economía aunque de manera parcial sobre la salud lo que ha tenido como consecuencia el aumento del número de contagios de Coronavirus y los enfermos por el Covid 19.

El inicio a lo que el gobierno ha denominado la nueva normalidad, lo ha hecho en las peores condiciones particularmente en el ámbito laboral donde ha aumentado el número de contagios por el Coronavirus y de defunciones como consecuencia de que las cúpulas empresariales no han acatado las disposiciones de las autoridades laborales y sanitarias del país.

El gobierno federal y las autoridades de salud ya presentan un agotamiento en su estrategia para contener la expansión del Coronavirus junto a su política de comunicación social que es de la menor importancia para los medios de comunicación más influyentes del país y que cuestionan a la misma.

Por último, en medio de la pandemia por el Coronavirus y la crisis sanitaria las fuerzas políticas de México se preparan para el proceso electoral del año 2021, sin embargo, el asunto de la pandemia por el Coronavirus ocupa un lugar del tercer orden de sus agendas políticas lo que significa una perversidad política en medio de la tragedia nacional que vive México.

J.M.C.

# ACUERDA COMITÉ DE CRISIS ACCIONES INMEDIATAS PARA ROMPER CADENA DE CONTAGIOS



Los Informes de Gobierno de las y los presidentes municipales deberán ser virtuales Emitirá Gobernador decreto para uso obligatorio de cubrebocas y habrá supervisión estricta en el transporte público

Morelia, Michoacán, a 30 de julio de 2020.- Los integrantes del Comité de Crisis, encabezados por el Gobernador Silvano Aureoles Conejo, establecieron este jueves, una serie de acuerdos para tener una mayor vigilancia y supervisión de las medidas sanitarias en los municipios.

“Se debe recalcar en todos los municipios que en esta situación que enfrentamos por el COVID-19 las medidas sanitarias deben

de cumplirse estrictamente, no sólo para romper la cadena de contagios y evitar el cierre de los espacios, sino también para cuidar a nuestros seres queridos y a nuestra propia familia”, señaló el mandatario.

En reunión de trabajo se acordó que para romper la cadena de contagios y evitar aglomeración de personas, los Informes de Labores de los Ayuntamientos deberán ser virtuales.

Además, Aureoles Conejo determinó emitir un decreto para declarar el uso de cubrebocas obligatorio en todos los municipios, así como reforzar la campaña informativa para que la población lo porte en lugares públi-

cos y en espacios interiores donde interactúan grupos de personas como son tiendas, negocios y oficinas.

En el caso del transporte público, el Comité de Crisis determinó la realización de operativos de supervisión para que tanto operadores como usuarios cumplan con esta medida sanitaria para reducir el número de contagios y salvar vidas.

“Si relajamos las medidas todos salimos perjudicados. Es momento de actuar con corresponsabilidad y de reiterar el llamado a las y los michoacanos a aplicar las medidas sanitarias”, concluyó Silvano Aureoles.



# EL FONDO MONETARIO INTERNACIONAL ANTE EL CORONAVIRUS

Declaración de la Directora Gerente del FMI Kristalina Georgieva tras una conversación ministerial del G-20 sobre la emergencia del coronavirus

23 de marzo de 2020

La Directora Gerente del Fondo Monetario Internacional Kristalina Georgieva realizó hoy la siguiente declaración tras una teleconferencia de los ministros de Hacienda y gobernadores de bancos centrales del G-20:

“Los costos humanos de la pandemia del coronavirus ya son inmensurables y es preciso que todos los países trabajen en colaboración para proteger a la gente y limitar el daño económico. Este es el momento de actuar con solidaridad, un tema central en la reunión que mantuvieron hoy los ministros de Hacienda y gobernadores de bancos centrales del G-20.

Hice hincapié en tres aspectos en particular:

En primer lugar, las perspectivas de crecimiento mundial, que para 2020 son negativas: se prevé como mínimo una recesión tan aguda como durante la crisis financiera mundial o peor, pero esperamos una recuperación en 2021. Para llegar a ese punto, es fundamental que demos prioridad a la contención y al fortalecimiento de los sistemas sanitarios, en todo el mundo. El impacto económico es y será grave, pero cuanto antes se logre frenar el virus, más rápida y vigorosa será la recuperación.

Respaldamos firmemente las medidas fiscales extraordinarias que ya han tomado muchos países para dar apoyo a los sistemas sanitarios y a los trabajadores y empresas afectados, y nos parece positiva la decisión

de los principales bancos centrales de flexibilizar la política monetaria. Estos valerosos esfuerzos redundan no solo en interés de cada país sino de la economía mundial en su conjunto. “Se requerirá aún más, especialmente en el plano fiscal.

En segundo lugar, las economías avanzadas se encuentran en general en mejores condiciones de responder a la crisis, pero muchos países de mercados emergentes y de bajo ingreso confrontan importantes desafíos. Se ven muy afectados por la salida de capitales, y la actividad económica interna sufrirá un grave impacto a medida que los países respondan a la epidemia. Desde el inicio de la crisis, los inversionistas ya han retirado USD 83.000 millones de los mercados emergentes, la mayor salida de capitales jamás registrada. Nos preocupa especialmente la situación de los países de bajo ingreso agobiados por la deuda, una cuestión sobre la que estamos trabajando en estrecha colaboración con el Banco Mundial.

En tercer lugar, ¿qué podemos hacer desde el FMI para proporcionar respaldo a nuestros países miembros?

Nos estamos concentrando en la supervisión bilateral y multilateral sobre esta crisis y en las medidas de política económica para atemperar su impacto.

Incrementaremos de forma masiva el financiamiento de emergencia, del que ya hemos recibido solicitudes de casi 80 países, y estamos trabajando en estrecha colaboración con las otras instituciones financieras internacionales para brindar una sólida respuesta coordinada.

Estamos reponiendo los recursos de nuestro Fondo Fiduciario para Alivio y Contención de Catástrofes a fin de ayudar a los países más

pobres. Agradecemos los recursos ya comprometidos e instamos a otras partes a sumarse a este esfuerzo.

Estamos preparados para desplegar la totalidad de nuestra capacidad prestable, de USD 1 billón.

Y estamos analizando todas las opciones disponibles. Varios países de bajo y mediano ingreso han solicitado que el FMI realice una asignación de DEG, como lo hicimos durante la crisis financiera mundial, y analizaremos esta opción con nuestros países miembros.

Los principales bancos centrales ya han establecido líneas bilaterales de swap con países de mercados emergentes. A medida que la compresión de la liquidez mundial se agudice, es necesario suministrar a los países miembros proporcionen nuevas líneas de swap. También a este respecto analizaremos con el Directorio Ejecutivo y los países miembros la posibilidad de una propuesta que contribuya a facilitar una red más amplia de líneas de este tipo, entre otras formas mediante un servicio financiero similar a una línea de swap del FMI.

Estas son circunstancias extraordinarias. Muchos países ya están tomando medidas que no tienen precedentes. En el FMI, trabajando estrechamente con los países miembros, haremos lo mismo. Luchemos juntos para sobrellevar esta emergencia ofreciendo apoyo a la gente en todo el mundo”.



# LA UNIVERSIDAD PÚBLICA Y PRESENCIAL AGONIZA

Marcos Roitman Rosenmann



Para un mejor y mayor control de la población, el capitalismo acelera su transición digital. En este proceso está obligado a introducir cambios estructurales en sus instituciones. Nuevos tiempos nuevos requerimientos, otras funciones. Algunas nacerán bajo palio, otras serán declaradas obsoletas, y las restantes sufrirán mutaciones. La universidad es una de ellas. Por razones utilitarias, mantendrá su nombre, pero su ADN habrá mutado. La universidad pública será una caricatura de sí misma, al introducir el ideario empresarial de las universidades privadas. Hasta hoy, los fines de la pública han sido la promoción de las ciencias, las artes, el pensamiento crítico, la investigación y los saberes poco convencionales. Sus valores y principios aquilatan sus enseñanzas. Siempre encuentra un espacio para incorporar avances científicos o modificar planes y programas de estudio. En sus 10 siglos de existencia pervive gracias a mantener el norte en sus reformas: defender la libertad de pensamiento, la crítica, y ser atalaya contra la inquisición y el dogmatismo. Además, tiene fama de incentivar itinerarios nada rentables, como la historia del arte, griego, latín o las humanidades.

Una sociedad democrática se proyecta en sus aulas universitarias. Autonomía, libertad de cátedra, representatividad estudiantil, respeto, valores republicanos, responsabilidad y compromiso ciudadano. En las ciudades universitarias está grabada la

memoria colectiva de los pueblos. Murales, esculturas, pinturas, arquitectura, bibliotecas, centros de investigación. Las luchas universitarias sintetizan momentos democráticos, y represión. Cómo no recordar aquel ¡adelante, adelante, obreros y estudiantes!, sello de la revolución universitaria de Córdoba, Argentina, en 1918. En España, los recitales y las manifestaciones reivindicando el fin de la dictadura franquista. Las movilizaciones estudiantiles en México y la matanza de Tlatelolco en 1968. Los ejemplos son muchos. Resulta significativo que en cada golpe de Estado, la universidad es una las instituciones más castigadas. Se cierran facultades, expulsan docentes y estudiantes. Se criban bibliotecas y sus aulas se convierten en espacio yermo donde predomina la mediocridad, el miedo y el autoritarismo.

Hoy, en la transición digital, el camino de las reformas universitarias tiene las mismas consecuencias que un golpe de Estado. Entre sus tareas no estará promover el libre pensamiento, la creación artística o fomentar la capacidad de juicio crítico. El estudiante será considerado un cliente. Desaparecerán itinerarios poco rentables. El éxito se medirá por los ingresos y las matrículas en grados, masters, doctorados y su capacidad para digitalizar la enseñanza. Será una universidad castrada. Dejará de enseñar valores éticos para apoyar la competitividad, el individualismo y un exacerbado egoísmo.

En esta nueva realidad, la universidad, forjada en el humanismo y el pensamiento crítico, constituye un estorbo. Los lemas que identifican las universidades quedan obsoletos. Por mi raza hablará el espíritu, de la UNAM; La virtud argentina es la fuerza y el estudio, de la Universidad de Buenos Aires; Busca la verdad en las aulas de la academia, de la Universidad de Bogotá;

Hacia la libertad por la cultura, de la Universidad de El Salvador; La libertad ilumina todas las cosas, de la Complutense de Madrid; Id y enseñad a todos, de la Universidad de San Carlos de Guatemala; La casa que vence a la sombra, de la Universidad Central de Caracas, o En busca de la luz, de la Universidad de Costa Rica. Tal vez surja otro acorde con la digitalización y la economía de mercado: "Por el big data hablará mi algoritmo" o la inteligencia artificial nos hará libres.

Sustituir hábitos, modificar técnicas pedagógicas y modernizar la docencia es el objetivo. Las aulas se reconvierten para albergar la tecnología digital. Acoplados a la mesa del profesor, los ordenadores, cámaras para retransmitir las clases y los usuarios y clientes conectados en tiempo real desde cualquier lugar. Las clases magistrales son un estorbo. La docencia debe digitalizarse. No más pizarras, tiza ni borradores. Las clases, por videoconferencia. Aquella complicidad, chistes, risas, gestos de admiración o aburrimiento desaparecen. ¡Y todo comenzó con el Power Point!

Grabados, observados y objeto de manipulación a distancia, la docencia pierde su valor formativo. Educar en valores, guiar motivaciones, compartir y socializar conocimientos, conductas sólo posibles en el aula de clases, se desvanecen. Lo siguiente, profesores robots. Ya será posible dar clases desde el wáter. El único requisito: tener un dispositivo para engancharse a la red. Al otro lado, los usuarios viven la experiencia virtual. Es posible que el cliente-alumno nunca tenga un encuentro cara a cara con su profesor. Así, las ciudades universitarias irán desapareciendo y con ello el sentido humanista de la docencia y vida universitaria. La deshumanización seguirá su curso.

# INFORME ECONÓMICO Y FINANCIERO

## INDICADOR MENSUAL DE LA INVERSIÓN FIJA BRUTA<sup>1</sup> EN MÉXICO DURANTE ABRIL DE 2020

(Cifras desestacionalizadas)

La Inversión Fija Bruta, que representa los gastos realizados en Maquinaria y equipo de origen nacional e importado, así como los de Construcción, registró una caída en términos reales de (-)28.9% durante abril del presente año respecto al mes inmediato anterior, con cifras desestacionalizadas.

Por componentes, los gastos efectuados en Construcción descendieron (-)30.9% y en Maquinaria y equipo total disminuyeron (-)25.1% en el cuarto mes de 2020 frente al mes precedente, según datos ajustados por estacionalidad.

En su comparación anual, la Inversión Fija Bruta se redujo (-)37.1% en términos reales en el mes en cuestión. A su interior, los gastos en Maquinaria y equipo total fueron menores en (-)38% y en Construcción bajaron (-)36.3% con relación a los de igual mes de 2019, con series desestacionalizadas.

INVERSIÓN FIJA BRUTA DURANTE ABRIL DE 2020  
CIFRAS DESESTACIONALIZADAS POR COMPONENTE

Concepto	Variación porcentual respecto al:	
	Mes inmediato anterior	Mismo mes del año anterior
<b>Inversión Fija Bruta</b>	(-) 28.9	(-) 37.1
<b>Construcción</b>	(-) 30.9	(-) 36.3
Residencial	(-) 38.7	(-) 41.1
No residencial	(-) 22.3	(-) 31.3
<b>Maquinaria y Equipo</b>	(-) 25.1	(-) 38.0
Nacional	(-) 45.7	(-) 53.4
Equipo de transporte	(-) 54.8	(-) 64.1
Maquinaria, equipo y otros bienes	(-) 31.0	(-) 34.1
Importado	(-) 12.0	(-) 28.0
Equipo de transporte	(-) 47.4	(-) 53.5
Maquinaria, equipo y otros bienes	(-) 6.6	(-) 24.2

Nota: La serie desestacionalizada de la Inversión Fija Bruta y la de sus agregados se calculan de manera independiente a la de sus componentes.  
Fuente: INEGI.

## INDICADOR MENSUAL DEL CONSUMO PRIVADO EN EL MERCADO INTERIOR DURANTE ABRIL DE 2020

(Cifras desestacionalizadas)

El Indicador Mensual del Consumo Privado en el Mercado Interior (IMCPMI)<sup>2</sup> registró una caída real de (-)19.7% duran-

te abril de 2020 frente al mes inmediato anterior, con cifras desestacionalizadas.

Por componentes, el consumo en Bienes de origen importado disminuyó (-)21.3% y en Bienes y Servicios de origen nacional descendió (-)19.1% en el cuarto mes del presente año respecto al mes previo, según datos ajustados por estacionalidad.

En su comparación anual<sup>4</sup>, el IMCPMI mostró una reducción de (-)22.3% en el mes de referencia. A su interior, los gastos en Bienes de origen importado retrocedieron (-)30.6% y en Bienes y Servicios nacionales (-)21.2% (los gastos en Servicios bajaron (-)22% y en Bienes (-)20.3%), con relación a los de abril de 2019.

INDICADOR MENSUAL DEL CONSUMO PRIVADO EN EL MERCADO INTERIOR DURANTE ABRIL DE 2020  
CIFRAS DESESTACIONALIZADAS POR COMPONENTE

Concepto	Variación % respecto al mes previo	Variación % respecto a igual mes de 2019
<b>Total</b>	(-) 19.7	(-) 22.3
<b>Nacional</b>	(-) 19.1	(-) 21.2
Bienes	(-) 20.1	(-) 20.3
Servicios	(-) 17.8	(-) 22.0
<b>Importado</b>	(-) 21.3	(-) 30.6
Bienes	(-) 21.3	(-) 30.6

Nota: Las series desestacionalizadas de los principales agregados del Consumo Privado en el Mercado Interior se calculan de manera independiente a la de sus componentes.  
Fuente: INEGI.

## INDICADOR MENSUAL DE LA ACTIVIDAD INDUSTRIAL DURANTE MAYO DE 2020

(Cifras desestacionalizadas)

El INEGI informa que el Indicador Mensual de la Actividad Industrial (IMAI) registró una caída real de (-)1.8% en mayo del año actual respecto al mes previo, con base en cifras desestacionalizadas.

Por componentes, la Generación, transmisión y distribución de energía eléctrica, suministro de agua y de gas por ductos al consumidor final se redujo (-)10.2%, la Minería (-)3%, la Construcción (-)1.3% y las Industrias manufactureras (-)0.3% durante el quinto mes de

2020 frente al mes anterior.

En su comparación anual, la Producción Industrial retrocedió (-)29.7% en términos reales en el mes de referencia. Por sectores de actividad económica, la Construcción disminuyó (-)35.9%, las Industrias manufactureras (-)35.6%, la Generación, transmisión y distribución de energía eléctrica, suministro de agua y de gas por ductos al consumidor final (-)12.9% y la Minería (-)5.8 por ciento.

INDICADOR MENSUAL DE LA ACTIVIDAD INDUSTRIAL DURANTE MAYO DE 2020  
CIFRAS DESESTACIONALIZADAS

Concepto	Variación % respecto al mes previo	Variación % respecto a igual mes de 2019
<b>Indicador Mensual de la Actividad Industrial</b>	(-) 1.8	(-) 29.7
• Minería	(-) 3.0	(-) 5.8
• Generación, transmisión y distribución de energía eléctrica, suministro de agua y de gas por ductos al consumidor final	(-) 10.2	(-) 12.9
• Construcción	(-) 1.3	(-) 35.9
• Industrias Manufactureras	(-) 0.3	(-) 35.6

Nota: La serie desestacionalizada del Indicador Mensual de la Actividad Industrial se calcula de manera independiente a la de sus componentes.  
Fuente: INEGI.

## INEGI PRESENTA LOS RESULTADOS DEFINITIVOS DE LOS CENSOS ECONÓMICOS 2019

En 2019 había en México 6.3 millones de establecimientos, con 36 millones de personas ocupadas en ellos.

En nuestro país 94.9% de los establecimientos son tamaño micro; 4.9% son pequeños y medianos (PYMES) y 0.2% son grandes.

Los establecimientos PYMES aportan 30.7% tanto del personal ocupado como del valor agregado en nuestro país.

Entre los negocios micro y pequeños, la participación de las mujeres como dueñas de negocios se incrementó de 35.8%, en el censo de 2009, a 36.6% en el censo de 2019.

En cuanto a la contribución de los municipios, la alcaldía Cuauhtémoc de la Ciudad de México se ubica en primer lugar con un 8.7% del valor agregado nacional.

El 62.6% del total de los establecimientos son informales. Las entidades federativas que tienen los mayores porcentajes de personas ocupadas en negocios informales son Oaxaca, Guerrero y Chiapas, con 50.1, 45.6 y 40.6%, respectivamente.

El Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) presenta los Resultados Definitivos de los Censos Económicos (CE) 2019, la fuente de información económica básica más completa y detallada de México.

Los Censos Económicos en nuestro país se levantan cada 5 años, desde 1930. Los levantados el año pasado constituyen el decimonoveno censo. Sus resultados reportan el desempeño y las características económicas de todos los establecimientos de nuestro país, y permiten un análisis detallado de la evolución de la economía nacional, regional, estatal, local o a cualquier nivel de detalle geográfico.

**PRINCIPALES RESULTADOS**

En 2019 había 6 373 169 establecimientos, con 36 038 272 personas ocupadas en ellos. Al comparar con los Censos Económicos de 2014, se observa que en los últimos cinco años se registró un aumento de 719 155 establecimientos y de 6 395 851 personas ocupadas.

**INDICADOR GLOBAL DE LA ACTIVIDAD ECONÓMICA DURANTE MAYO DE 2020**  
(Cifras desestacionalizadas)

El INEGI informa que el Indicador Global de la Actividad Económica (IGAE) mostró una disminución de (-)2.6% en términos reales en el quinto mes del presente año respecto al mes previo, con cifras desestacionalizadas.

Por grandes grupos de actividades, las Terciarias cayeron (-)3.2% y las Secundarias (-)1.8%, mientras que las Primarias aumentaron 1.6% durante mayo de 2020 frente al mes precedente.

INDICADOR GLOBAL DE LA ACTIVIDAD ECONÓMICA DURANTE MAYO DE 2020  
CIFRAS DESESTACIONALIZADAS POR GRANDES GRUPOS DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS

Actividades	Variación % real respecto al mes previo	Variación % real respecto a igual mes de 2019
IGAE	(-) 2.6	(-) 21.6
Actividades Primarias	1.6	2.5
Actividades Secundarias	(-) 1.8	(-) 29.7
Actividades Terciarias	(-) 3.2	(-) 19.1

Nota: La serie desestacionalizada del IGAE se calcula de manera independiente a la de sus componentes. Fuente: INEGI.

**ESTIMACIÓN OPORTUNA DEL PRODUCTO INTERNO BRUTO EN MÉXICO DURANTE EL SEGUNDO TRIMESTRE DE 2020**  
(Cifras desestacionalizadas)

El INEGI presenta los resultados de la Estimación Oportuna del Producto Interno Bruto (PIB) Trimestral2, los cuales señalan que éste disminuyó (-)17.3% en términos reales en el trimestre abril-junio de 2020 frente al trimestre previo, con cifras ajustadas por estacionalidad.

En su comparación anual, la Estimación Oportuna del Producto Interno Bruto con series desestacionalizadas mostró un retroceso real de (-)18.9% en el trimestre en cuestión. Por actividades económicas, el PIB de las Actividades Secundarias cayó (-)26%, el de las Terciarias (-)15.6% y el de las Actividades Primarias (-)0.3 por ciento.

Por componentes, el PIB de las Actividades Secundarias descendió (-)23.6%, el de las Terciarias (-)14.5% y el de las Actividades Primarias (-)2.5% en el segundo trimestre de este año con relación al trimestre que le precede.

Durante el primer semestre de 2020, el PIB oportuno se redujo (-)10.5% respecto a igual lapso de 2019, con series desestacionalizadas.

Cabe señalar que las estimaciones oportunas proporcionadas en este comunicado podrían cambiar respecto a las cifras generadas para el PIB trimestral tradicional, las cuales se publicarán el próximo 26 de agosto de 2020.

En términos anuales, el IGAE registró una reducción real de (-)21.6% en el mes de referencia. Por grandes grupos de actividades, las Secundarias retrocedieron (-)29.7% y las Terciarias lo hicieron en (-)19.1%; en contraste, las Primarias se incrementaron 2.5% con relación a igual mes de 2019.



**ESTIMACIÓN OPORTUNA DEL PRODUCTO INTERNO BRUTO DURANTE EL SEGUNDO TRIMESTRE DE 2020**  
CIFRAS DESESTACIONALIZADAS POR ACTIVIDADES ECONÓMICAS

Concepto	Variación % real respecto al trimestre previo	Variación % real respecto a igual trimestre de 2019	Variación % real del primer semestre de 2020 respecto a igual lapso de 2019
PIB Total	(-) 17.3	(-) 18.9	(-) 10.5
Actividades Primarias	(-) 2.5	(-) 0.3	0.3
Actividades Secundarias	(-) 23.6	(-) 26.0	(-) 14.7
Actividades Terciarias	(-) 14.5	(-) 15.6	(-) 8.4

Notas: Cifras Oportunas. La estimación oportuna no reemplaza a la estimación tradicional. La serie desestacionalizada del agregado se calcula de manera independiente a la de sus componentes. Fuente: INEGI.

# SE REÚNEN LEGISLATIVO, AUTORIDADES E INICIATIVA PRIVADA PARA TRABAJAR EN LA RECUPERACIÓN ECONÓMICA DE MICHOACÁN



Morelia, Michoacán, 17 de julio de 2020

Con propuestas e información total en torno a la recuperación de la economía de Michoacán, derivado de la crisis que se vino por la pandemia ocasionada por el virus SARS-Cov2, el Congreso del Estado, celebró este día la segunda mesa de trabajo en el marco del Plan Emergente Legislativo COVID-19.

La presidenta de la Mesa Directiva del Congreso del Estado, Brenda Fraga Gutiérrez, destacó que se debe trabajar en unidad y cooperación entre los diferentes poderes del estado, niveles de gobierno y la iniciativa privada, para sacar adelante a Michoacán de la situación económica que actualmente enfrenta, por ello insistió en que el trabajo

en conjunto para la generación de empleos es fundamental.

“Aspectos como la generación y recuperación de empleos formales y sobre todo bien remunerados es la parte esencial para recuperar una economía, y desde el legislativo, las y los diputados trabajaremos de la mano con expertos en la materia para coadyuvar con los trabajos para la reactivación económica, anteponiendo siempre los intereses del pueblo antes que los políticos o partidistas, trabajaremos de manera institucional”, añadió.

Por su parte, la diputada Wilma Zavala Ramírez, presidenta de la Comisión de Industria, Comercio y Servicios, del Congreso del Estado, refirió que el Poder Legislativo, es consciente de la situación económica en

Michoacán, por lo que se comprometió a buscar alternativas legislativas para coadyuvar con el tema, y que sea desde su ámbito de competencia en el que se ejerzan diferentes acciones en pro de Michoacán.

En este segundo encuentro del Plan Emergente Legislativo COVID-19, también estuvieron presentes los diputados Eduardo Orihuela Estefan, integrante de la Comisión de Industria, Comercio y Servicios; Osiel Equihua Equihua, presidente de la Comisión de Desarrollo Social; Zenaida Salvador Brígido, vicecoordinadora del Grupo Parlamentario de MORENA y Sandra Luz Valencia, presidenta de la Comisión de Desarrollo Urbano, Obra Pública y Vivienda.

De igual forma se contó con la presencia del titular de la Secretaría de Desarrollo Económico en Michoacán (SEDECO), así como directores y presidentes de diferentes cámaras empresariales, del Colegio de Economistas y de la Facultad de Economía de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo (UMSNH).





## VIDA Y MOVIMIENTO NICOLAITA



# UMSNH OBTIENE CALIFICACIÓN DEL 100 POR CIENTO DE CUMPLIMIENTO EN TRANSPARENCIA

De acuerdo al IMAIP, la Casa de Hidalgo registra una histórica calificación al cumplir al 100 por ciento sus responsabilidades en materia de transparencia.

Por primera vez en su historia reciente y de acuerdo a la evaluación del Instituto Michoacano de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (IMAIP), la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo (UMSNH), obtuvo el 100 por ciento de cumplimiento en materia de transparencia.

Con este registro la administración central que encabeza el rector Raúl Cárdenas Navarro ratifica su compromiso con la comunidad universitaria y la sociedad michoacana al cumplir con los estándares más altos en materia de transparencia, uno de los ejes de trabajo de la presente administración de la Máxima Casa de Estudios del estado.

Luego de desahogar el procedimiento de verificación de ese histórico nivel de cumplimiento, tanto en el portal web de la Universidad Michoacana como en la Plataforma Nacional de Transparencia del Instituto Nacional de Acceso a la Información (INAI), del Sujeto Obligado Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, el Instituto Michoacano de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (IMAIP), luego de un acuciosa revisión de la información y procedimientos, concluyó que se encuentra completa y actualizada. Dicha revisión alcanza todos los niveles de la administración central y las dependencias que la conforman.

De acuerdo al IMAIP la UMSNH registró los elementos de forma, términos, plazos y formatos establecidos para la publicación, homologación y estandarización de la información de las obligaciones establecidas en la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, tanto en su sitio web como en la Plataforma Nacional de Transparencia.

Cabe señalar que el procedimiento de verificación y monitoreo de transparencia es una obligación que deben cumplir todos los sujetos obligados, por lo que la obtención de un 100 por ciento de cumplimiento refleja el trabajo conjunto entre la autoridad central, funcionarios académicos y administrativos, enlaces de transparencia y órgano garante, misma que se ven reflejado en los portales

web tanto de la Universidad Michoacana, a través del Departamento de Transparencia y Acceso a la Información, así como de la Plataforma Nacional de Transparencia del Instituto Nacional de Acceso a la Información (INAI).

Este calificación deriva de la sesión extraordinaria que tuvo lugar el pasado 15 de julio donde el pleno del Instituto Michoacano de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (IMAIP) aprobó por unanimidad el "dictamen de cumplimiento en la publicación de las obligaciones de transparencia comunes y específicas en los Portales de Internet y en la Plataforma Nacional de Transparencia del Sujeto Obligado Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo".

